
PLAN DE MEJORA 2013-2014

MASTER DE CALIDAD Y MEJORA DE LA EDUCACIÓN

Título: Máster Universitario en Calidad y Mejora de la Educación
Centro: FACULTAD DE FORMACIÓN DE PROFESORADO Y EDUCACIÓN (MASTER)

Universidad: Universidad Autónoma de Madrid

Durante el curso 2013-2014 y en base al informe recibido por la ACAP, el Master de Calidad y Mejora de la Educación construye su Plan de Mejora en base a los siguientes criterios:

- Garantizar la publicidad de la información que consideramos relevante para el conocimiento y toma de decisiones de los estudiantes y de la sociedad en general. Dicha información será pública, estará actualizada, será objetiva y, contendrá las características más relevantes de la memoria de verificación del Master, así como el plan de estudios del curso 2014-2015, lo que incluye: la planificación docente, el profesorado y las orientaciones específicas para el trabajo y evaluación de los estudiantes.
- La información sobre los recursos materiales asignados al Máster se hará accesible desde la página web del título.
- Respecto de las Guías docentes para el curso 2014-2015, se especificará el idioma en que van a impartirse cada una de las asignaturas y la metodología de aprendizaje.
- En el Plan de estudios se indicará los créditos de las asignaturas y la descripción de los itinerarios formativos.
- Respecto a las Prácticas Externas del Master, se colgará en la página la lista de entidades colaboradoras, los criterios de selección y adjudicación.
- Para el curso 2014-2015 se diseñará un sistema de sugerencias y quejas a través de un enlace en la página Web.
- Para dar cumplimiento pleno al referente de evaluación, se harán públicas las presentes medidas de mejora, que son la evidencia de un correcto funcionamiento de los mecanismos internos de control de calidad del Master de Calidad y Mejora de la Educación. Asimismo, se ofrecerá información actualizada sobre resultados obtenidos para alcanzar plenamente los principios de publicidad, transparencia y rendición de cuentas

Planificación de las enseñanzas

- En cuanto a las Prácticas externas se especificará el sistema de solicitud de centros y los criterios de admisión y/o adjudicación de los estudiantes a los centros.
- Se creará un enlace directo desde la Web del Master con la distribución de créditos en función del tipo de materia y nº de créditos de las asignaturas.
- Se colgarán en la página Web las Guías Docentes de todas las asignaturas, especificando la Metodología de aprendizaje y el Idioma. Asimismo, se diseñarán las Guías Docentes del Trabajo Fin de Master y de la asignatura de Prácticas Externas.
- Para responder a las exigencias del nuevo Plan de Doctorado, se solicitará en el mes de septiembre, a través de un Modifica, la transformación de una asignatura obligatoria del Itinerario de Atención a la Diversidad a una optativa, para que los alumnos que deseen iniciar una Tesis Doctoral puedan acceder a la asignatura de Metodología de la Investigación Avanzada, por ello:

La asignatura obligatoria de "Modelos de Innovación e Intervención en Educación Compensatoria" obligatoria para el itinerario 2 pasaría a ser optativa para los dos itinerarios y de esta forma el itinerario 2 tendría la posibilidad de optar a Métodos de Investigación: Nivel avanzado

Para completar los 60 créditos que componen el Master, los estudiantes deben cursar 11 asignaturas:

- Cuatro **asignaturas obligatorias comunes** para todos los itinerarios (20 créditos). De ellas tres son de carácter teórico sobre diferentes factores de cambio:
 - - Historia de la Innovación Educativa.
 - La Calidad de la Educación desde una Perspectiva Contemporánea e Internacional.
 - Desarrollo Personal y Profesional del Docente.
- Y la cuarta de carácter metodológico:
- Métodos, diseños y técnicas de Investigación en Educación.

- Cuatro **asignaturas obligatorias del itinerario** elegido (20 créditos):

Itinerario 1: Cambio, Gestión y Liderazgo en Educación

- Dirección Escolar.
- Política Educativa: la Visión Supranacional.
- Cambio y Mejora Educativos.
- Evaluación de Centros y Profesores para el Cambio.

Itinerario 2: Calidad en Programas de Atención a la Diversidad.

- Atención Temprana para favorecer la Inclusión Escolar y Social.
 - Modelos de Innovación e Intervención para Personas con Necesidades Educativas Especiales por Diversidad Funcional.
 - Inclusión Social de las Personas Diferentes: Calidad de Vida y Autodeterminación.
 - Diagnóstico, Orientación y Tutoría para la Inclusión Educativa.
- Una **asignatura optativa** de las ofrecidas para el otro itinerario, entre las cuales está "Métodos de Investigación: Nivel Avanzado", para los alumnos que deseen seguir estudios de doctorado. Así es necesario elegir una de entre las siguientes asignaturas:
 - Métodos de Investigación: Nivel Avanzado.
 - Inclusión Social de las Personas Diferentes: Calidad de Vida y Autodeterminación.
 - Modelos de Innovación e Intervención en Educación Compensatoria.

Medios materiales a disposición del Título

- Se hará pública, a través de la Web, la información relativa a los medios materiales puestos a disposición del Master.

S.I.G.C.

- Se ofrecerá una información detallada de cada orden del día de las diferentes Comisiones de Seguimiento.
- Sobre el sistema de quejas y reclamaciones se ofrecerán las explicaciones necesarias sobre su funcionamiento para que todos los alumnos lo puedan utilizar con mayor objetividad.

AUTOINFORME

Valoración Final

La información objeto de este autoinforme del Master de Calidad y Mejora de la Educación se basa en el análisis de los puntos que han sido definidos como esenciales para la constatación de que el Master orienta sus actuaciones adecuadamente.

Para que la Comisión de Seguimiento del Master de Calidad y Mejora de la Educación aporte evidencias de su existencia se colgarán en la Web del Master, el calendario de las reuniones de la Comisión de Calidad así como los órdenes del día correspondientes.

La información que se refiere al sistema de coordinación docente para el curso 2014-2015 será pública a través de la publicación en Web de los siguientes aspctos:

-
- Relación de profesorado y líneas de investigación
 - Horarios
 - Guías Docentes
 - Programa de Prácticas Externas, relación de instituciones y procedimiento de adjudicación.
 - Análisis de inserción laboral de los egresados del Máster siempre que se tengan datos proporcionados por la Universidad.
 - Análisis de la satisfacción de colectivos.
 - Respecto al sistema de quejas y sugerencias se garantizará la llegada de información a órgano responsable de la coordinación del Master.
 - Análisis de las fortalezas y puntos débiles.

Sistemas para la mejora de la Calidad del Título: Análisis de fortalezas y debilidades y propuestas de mejora
--

En cuanto a las actividades de coordinación docente y a la necesidad de implantar acciones de mejora durante el curso 2013-2014, la Comisión de Seguimiento del Master de Calidad y Mejora de la Educación ha reflexionado sobre sus fortalezas y debilidades decidiendo las siguientes acciones para mejorar la calidad del Master:

- a) Dado que pueden acceder al Master los primeros Graduados de las nuevas promociones se realizará un análisis del perfil de los estudiantes y ajustar la propuesta formativa en función de ello.
- b) Propuestas para ampliar la red de Instituciones del Practicum
- c) En función de la escasísima demanda de alumnos hacia el itinerario III de Docencia Universitaria, se decide no abrirlo para el curso 2014-2015.
- d) Elaborar las Guías Docentes del TFM de la asignatura de Prácticas Externas.
- e) Análisis de la optatividad: viabilidad.
- f) Cualquier propuesta de cambio se analizará en un marco global, que tenga en cuenta los dos Másteres del Departamento.
- g) Se crea una sub comisión que se encargará de avanzar en los análisis y en la concreción de las propuestas de mejora anteriormente citadas para volver a presentar a la Comisión de Seguimiento.
- h) Para mejorar la calidad se presentarán los datos relativos a la calidad de la docencia del Master. Desde el Segundo semestre del curso pasado, después de una reunión mantenida en el mes de febrero con el Gabinete de Estudio, se ha dejado de realizar la evaluación propia del Master y se ha integrado con la general ya que el Gabinete ha comentado que este proceso duplicado podía estar interfiriendo en la escasa respuesta de los estudiantes a la encuesta general de la UAM. El Gabinete ya ha hecho llegar a cada profesor los resultados de sus encuestas.
- i) Se evaluarán las Prácticas Externas.
- j) Para conocer el grado de satisfacción de todos los colectivos no solo se indicará la encuesta de satisfacción de los estudiantes sino la del resto de los colectivos y así se podrán obtener datos que mejoren el funcionamiento del Master. Asimismo, se propone realizar una co-evaluación del desarrollo del mismo Profesores y estudiantes a través de grupos de discusión con el fin de obtener propuestas de mejora